



CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE NATACIÓN

NORMATIVA TÉCNICA

CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE NATACIÓN-2014

NORMAS GENERALES

1. Para poder participar en el Campeonato de Andalucía , los deportistas, entrenadores y/ o delegados deberán estar en posesión de la LICENCIA DEPORTIVA validada por FANDDI para la temporada 2014 y presentarla en la sala de la reunión técnica. En caso de no presentar las licencias y/ o el papel acreditativo, de que están tramitadas, el deportista, entrenador y/ o delegado no podrá participar en el Campeonato y así mismo deberá abonar los gastos de alojamiento y manutención ocasionados por dicha persona.

2. NIVELES DE PARTICIPACIÓN

- NIVEL I COMPETICIÓN S14: Es el nivel más alto de participación. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva lo suficientemente alto como para poder practicar el DEPORTE SIN MODIFICACIÓN del Reglamento correspondiente. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento de la Federación Española. Además, deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente del deporte correspondiente.

- NIVEL II ADAPTADO S16: Es el nivel intermedio de participación. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva que necesiten la adaptación Del reglamento A SUS NECESIDADES. Se realizarán las modificaciones técnicas en los reglamentos (respetándose al máximo las normas d juego) de acuerdo a sus posibilidades físicas y psíquicas. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento . Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus condiciones.

- NIVEL III HABILIDADES DEPORTIVAS S17: Es el nivel más bajo de participación. Está dirigido a aquellos que posean un nivel de competencia motriz muy baja y que necesiten realizar PRUEBAS DEPORTIVAS (individuales o colectivas) de la modalidad deportiva correspondiente adaptadas a sus posibilidades. Los participantes deberán conocer y respetar las Pruebas. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus posibilidades

- SINDROME DE DOWN S15: Esta categoría está destinada exclusivamente a deportistas con síndrome de down. Las pruebas que se desarrollarán en esta categoría

serán las mismas que en el nivel de competición. Los deportistas tendrán que tener cumplidos 16 años el día de la celebración del campeonato. Los deportistas con esta discapacidad tendrán que elegir entre competir en esta categoría, o en competición adaptada o en habilidades deportivas. Nunca podrán competir en dos categorías diferentes.

3. DEPORTISTAS, ENTRENADORES Y / O DELEGADOS : Se permite la participación en Competiciones Oficiales organizadas por FANDDI a aquellas Personas con Licencia Deportiva FANDDI de la temporada en vigor (no se permitirá la participación a quién no posea dicha licencia deportiva, bajo ningún concepto) y que tramite su inscripción en FANDDI en el plazo y la forma establecidos; y que tengan igual o más de 14 años el día de la celebración del Campeonato (deportistas).

4. La proporción de deportistas, entrenadores y/ o delegados por club deportivo (por norma general) será de 7 deportistas y dos entrenadores y/ o delegados.

5. Siempre que las condiciones de organización lo permitan, los deportistas pertenecientes al club encargado de la Organización de un evento, podrán realizar otra prueba de nivel diferente.

6. La competición se disputará en categoría masculina, femenina y mixta (sólo en nivel de habilidades deportivas).

7. Se establece una proporción de 1 entrenador y/ o delegado por cada 4 deportistas.

8. Cada club podrá participar con un máximo de 7 nadadores pudiendo hacer la distribución de forma que sea más interesante para su club.

9. El Comité de competición podrá actuar de oficio o a instancia de una reclamación de cara a sancionar por FUERA DE NIVEL . Es responsabilidad de los entrenadores inscribir a sus nadadores en las pruebas ACORDES a su nivel deportivo.

10. Los aspectos referentes a la competición serán responsabilidad del Comité de Competición y de la Dirección Técnica de FANDDI, pudiendo adoptar normas Complementarias en beneficio de la competición, si así lo requiere el campeonato.

COMPETICIÓN:

1. Cada club podrá inscribir un máximo de 3 nadadores por prueba.
2. Cada nadador podrá estar inscrito en un máximo de 3 pruebas y los relevos.
3. Las pruebas que tengan una inscripción superior a 8 nadadores se disputarán en series.
4. En el NIVEL DE COMPETICIÓN se clasificarán para la final los nadadores que mejor tiempo obtengan en las series, nunca por puestos.

En los NIVELES ADAPTADA Y HABILIDADES DEPORTIVAS, la clasificación final de las pruebas se realizarán por los tiempos realizados en las series, estableciéndose así la clasificación final por los registros realizados en las series.

PRUEBAS

COMPETICIÓN S14 Y S15		ADAPATADA S16		HABILIDADES DEPORTIVAS S17	
MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM
50 M LIBRES		4X50 M LIBRES		25L VENTRAL CON MATERIAL	
100 M LIBRES		50 M LIBRES		25L DORSAL CON MATERIAL	
200 M LIBRES		50 M ESPALDA		25LIBRES VENTRAL SIN MATERIAL	
400 M LIBRES		50 M BRAZA		25L DORSAL SIN MATERIAL	
50 M BRAZA					
100 M BRAZA					
50 M ESPALDA					
100 M ESPALDA					
50 M MARIPOSA					
100 M MARIPOSA					
100 M ESTILOS					
200 M LIBRES					
200 M ESTILOS					
400 M LIBRES					
4 X 100 M LIBRES					
4 X 100 M ESTILOS					
4 X 50 M LIBRES					
4 X 50 M ESTILOS					

Existen unos intervalos de tiempo según el nivel de competición que determinan su posible descalificación por fuera de nivel.(MIRAR MARCAS MÍNIMAS).

PUNTUACIÓN RANKING DE CLUBES 2014:

Existen 3 ranking de clubes diferenciados por categorías, Ranking Nivel Competición, Ranking Nivel Adaptada y Ranking Nivel Habilidades Deportivas. Los clasificados entre las posiciones del 1º al 8º, conseguirán desde 8 hasta 1 punto respectivamente.

Aquellas modalidades de equipo, dentro de los deportes individuales serán puntuadas como deporte colectivo (Ej: Relevos).

Un deportista sólo puede participar en un solo nivel, por lo tanto solo podrá puntuar para un ranking.

DEPORTES INDIVIDUALES	
PUESTO	PUNTOS
1º	8
2º	7
3º	6
4º	5
5º	4
6º	3
7º	2
8º	1

DEPORTES COLECTIVOS	
PUESTO	PUNTOS
1º	10
2º	9
3º	8
4º	7
5º	6
6º	5
7º	4
8º	3
9º	2
10º	1

La competición se disputará bajo el reglamento de la Federación Española de Natación.

Puntúan 3 atletas máximos por club y prueba. El atleta DESCALIFICADO, NO PUNTÚA.

MARCAS MÍNIMAS

NIVEL COMPETICIÓN S14 y S15

MASCULINO	PRUEBAS	FEMENINO
49,50	50 M LIBRES	59,40
1,45,00	100 M LIBRES	2,00,00
4,10,00	200 M LIBRES	4,40,00
1,09,30	50 M ESPALDA	1,19,20
2,20,00	100 M ESPALDA	2,30,00
1,14,20	50 M BRAZA	1,37,00
2,30,00	100 M BRAZA	2,50,00
1,00,00	50 M MARIPOSA	1,20,00
ABIERTO	100 M MARIPOSA	ABIERTO
ABIERTO	200 M ESTILOS	ABIERTO
ABIERTO	4 X 100 M LIBRES	ABIERTO
ABIERTO	4 X 50 M ESTILOS	ABIERTO

NIVEL ADAPTADA S16

MASCULINO	PRUEBAS	FEMENINO
49,50 SEG	50 M LIBRES	59,40 SEG
1,09,30 SEG	50 M ESPALDA	1,19,20 SEG
1,14,20 SEG	50 BRAZA	1,37,00 SEG
3,16,10 SEG	4 X 50 LIBRES	3,55,20 SEG

NIVEL HABILIDADES S17

MASCULINO	PRUEBAS	FEMENINO
Sin máxima	25 LIBRES Ventral con Material	Sin Máxima
Sin Máxima	25 L DORSAL CON MATERIAL	Sin Máxima
29,70 SEG	25 LIBRES VENTRAL SIN MATERIAL	55 SEG
34,50 SEG	25 DORSAL SIN MATERIAL	40 SEG